ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS:

Para participar en los Grupos de Investigación (GI) se solicita el ***envío del resumen del trabajo*** o abstract ampliado hasta el 21 de mayo a través de la presente plataforma

Una vez aceptado por pares académicos, el comité comunicará su respuesta al autor/es para el ***envío del texto íntegro***, el plazo máximo para la entrega del documento final de los artículos seleccionados será hasta el 21 de julio.

La presentación de las ponencias durante el Congreso se agendarán conforme el Comité Académico lo defina, en el mes de octubre, para lo cual los autores tendrán que estar debidamente inscritos.

Los abstracts ampliados serán publicados en las memorias del congreso, en formato impreso y digital, en la página web del Congreso, con ISBN propio, con autorización previa del autor.

El Congreso gestionará además la publicación de los textos íntegros en ***Obra Digital***, revista científica indexada, respetando el criterio del respectivo comité editorial sobre la publicación o no de dichas ponencias.

NORMAS PARA LAS PONENCIAS

Para ser aceptados en el II Congreso Internacional de Comunicación para la Sustentabilidad – CICOM 2020, Ética y Comunicación en la era digital, los trabajos deben seguir estrictamente las normas indicadas a continuación, tanto en el caso de los resúmenes (abstracts ampliados), como en el de las comunicaciones completas. La inobservancia de estas normas será motivo de que se solicite su acatamiento o la exclusión del trabajo.

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Los resúmenes podrán ser de máximo 800 palabras, enviados en castellano, portugués o inglés y deberán hacerse en la presente plantilla de resumen, en la que únicamente deben constar los siguientes elementos:

Título de la comunicación: Conciso (máximo 15 palabras) y que refleje claramente el tema central del trabajo.

Resumen: Breve descripción (máximo 200 palabras) del contenido del trabajo propuesto, haciendo referencia a la metodología, los objetivos y las conclusiones esperadas.

Palabras clave: Máximo 6.

Objetivos

Marco Teórico

Metodología

Principales hallazgos

Con el objetivo de garantizar el anonimato en el proceso de revisión, el documento debe ser en pdf y Word (en ambos formatos) y no debe constar en el texto, ni en el nombre del archivo, la identificación de los autores ni su afiliación.

PRESENTACIÓN DE TEXTOS COMPLETOS

Para el texto completo, se utilizará la plantilla de ***texto completo*** que se adjuntará en formato Word. Los trabajos completos deberán hacerse de acuerdo con las siguientes normas de presentación y estructura:

Los márgenes superior e inferior serán de 2,5 cm., mientras que los laterales serán de 3 cm. (márgenes por defecto de Word). Las páginas irán numeradas en la esquina inferior derecha.

En primer lugar figurará el título, que se redactará en Calibri, cuerpo 14, negrita y centrado, interlineado sencillo y con una extensión máxima de 2 líneas. A continuación (un espacio) título en inglés, sin negrita y en cursiva.

Bajo el título (tres espacios): nombre y apellidos del autor/es, institución de afiliación y correo (cada dato en una línea diferente). Todo ello en Calibri, cuerpo 12, centrado e interlineado sencillo. Para el nombre del autor se usará negrita. Al final de la página (en formato de nota) deberá ir un breve CV del autor/es (máximo 150 palabras por currículo), incluyendo ciudad y país.

A continuación (dos espacios) se incluirá el resumen (máximo 300 palabras) y las palabras clave (máximo 6) en Calibri, cuerpo 12, justificado a ambos lados e interlineado sencillo. Las expresiones “resumen” y “palabras clave” irán en negrita. Un apartado y otro deben repetirse a continuación en inglés.

El cuerpo de los manuscritos, separado con dos espacios de las palabras clave, se redactará en Calibri, cuerpo 12, interlineado sencillo, espaciado entre párrafos 12 puntos (sin doble “intro”l), justificados a la izquierda y derecha, sin tabulaciones.

Todos los trabajos incluirán al menos los siguientes epígrafes: 1. Marco Teórico, 2. Metodología, 3. Resultados, 4. Discusión y Conclusiones, 5. Referencias Bibliográficas.

Los epígrafes del artículo se numerarán en arábigo, con un máximo de tres niveles, en Calibri, cuerpo 12, centrado y según estos ejemplos en cuanto a uso de mayúsculas y negritas: 1. PRIMER EPÍGRAFE, 1.1. Segundo epígrafe, 1.1.1. Tercer epígrafe. La extensión de estos epígrafes será como máximo de dos líneas.

Las tablas, gráficos e imágenes serán incluidos en el texto, numerados en arábigo y con título en la parte superior y fuente en la inferior; ambos en Calibri, cuerpo 11, centrado. Los gráficos y tablas serán insertados siempre en formato imagen (JPG), nunca en formatos que permitan su edición, no sobrepasarán los márgenes de edición del resto del documento (para evitar que se corten al imprimir) y los textos que incluyan deben ir igualmente en Calibri, con un tamaño de letra legible.

Las citas textuales se incluirán en el texto, entre comillas (sin cursiva) e indicando la fuente en formato APA. Si la cita tiene 40 palabras o más, se incluye en párrafo aparte, en Calibri 11, sin comillas, sin cursiva y con sangría a la izquierda de 3 cm.

Las notas deberán limitarse al máximo, situadas a pie de página, numeradas correlativamente en arábigo, con tipografía Calibri, cuerpo 9, justificadas a la izquierda.

Para todo aquello no especificado en estas normas, así como para la configuración de las referencias bibliográficas se seguirá lo dispuesto en las normas APA. En el caso de la bibliografía, el texto se justificará a la izquierda, los enlaces, en caso de existir, aparecerán activados y se tendrán en cuenta además los ejemplos que se indican en el siguiente apartado. Entre las referencias bibliográficas sólo se incluirán las citadas en el texto de la comunicación.

Extensión máxima de las comunicaciones: 6.000 palabras, incluidos abstract y referencias bibliográficas.

Los archivos serán remitidos en formato PDF y Word (en ambos formatos).